

# EL PROGRESO

LUGO, - Sábado 19 de octubre de 1912

Núm. 1473

## Un pleito gallego

Juzgamos muy interesante para Galicia cuanto se refiere al proyecto parlamentario, que hace referencia a la rebaja de los derechos de importación del maíz y a los propósitos del Gobierno de suprimirlos, con arreglo a la ley de junio de 1907.

En el Senado se ha discutido este último asunto y por eso publicamos el extracto que de la sesión de dicha Cámara pública *Diario Universal* en la parte que afecta a dicho interesante problema:

«El marqués de Santa María recuerda que en sesiones de la anterior legislatura se sostuvo en esta Cámara un debate entre los Sres. Navarro Reverter y Rodríguez sobre la aplicación de la ley de junio de 1907 sobre derechos arancelarios del trigo, discutiéndose si dicha ley puede aplicarse por disposición ministerial solamente o se necesitaba la intervención de las Cámaras.

Dice que como, según parece, se va aplicar dicha ley, él tiene que exponer su opinión contraria a la supuesta automaticidad de la ley, y por tanto cree que es necesaria la intervención de las Cámaras.

El Sr. Matesanz se muestra contrario a la aplicación de dicha ley, que no favorece, según él, más que a acaparadores y abastecedores.

El Sr. Semprun pide que se aplique un mes por lo menos la aplicación de la ley.

El ministro de Hacienda dice que todos los días recibe centenares de telegramas de distintos puntos de España pidiendo que se supriman los derechos arancelarios sobre el trigo.

Recuerda la laboriosa gestación de esta ley, hecha para poner término a las discusiones que se producían entre productores y consumidores siempre que se trataba de rebajar los derechos arancelarios sobre el trigo por haberse elevado su precio excesivamente.

Se estableció por dicha ley que cuando el precio del trigo subiese a veinticinco pesetas los cien kilos en los cinco mercados reguladores de Castilla se suprimiese el impuesto transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Por tanto, esto es automático, pues en cuanto suba el precio del trigo sobre las veinticinco pesetas a tres dichas no tiene el Gobierno más remedio que publicar el Real decreto suprimiendo los derechos, y faltaría a la ley si no lo hiciera, mientras no se derogue esta ley por otra que la reforme.

El Sr. Oliva dice que cuando se votó la ley el cambio estaba a 14, mientras ahora se encuentra a 6, faltando, por tanto, cerca de 6 pesetas para llegar al precio remunerador.

Hay, por tanto, que tener mucho cuidado con la aplicación de esta ley, pues el solo anuncio de la publicación del decreto seguramente ha hecho bajar el precio del trigo, en beneficio de los acaparadores.

El ministro de Hacienda insiste en sus manifestaciones anteriores, negando que la baja del cambio tenga la influencia que ha señalado el Sr. Oliva.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«En su conversación con los periodistas se ocupó el Sr. Canalejas de los proyectos de Fomento, expresándose en estos o parecidos términos:

«Sigo diciendo que no han entendido el alcance de los proyectos, pues los que los impugnan echan de menos en ellos las reformas referentes a jornales, horas de trabajo, inmovilidad, etc., que deben ser objeto de un contrato de trabajo entre las Compañías y los obreros, cuyas condiciones determinará el reglamento; y como el Gobierno se reserva la facultad de aprobar éste, entonces será el momento oportuno para decir si la jornada máxima es excesiva o si el jornal es corto y sólo entonces se podrá reprochar al Gobierno por no haber ayudado a los obreros en sus deseos de mejoras materiales.

Se involucran estas cuestiones con la creación del Tribunal de arbitraje, el cual no tiene como misión proponer las mejoras, sino resolver en cada caso las cuestiones que se susciten por aplicación del reglamento.

Esto es lo ofrecido, y hasta que las Cortes aprueben los proyectos y se pase a su reglamentación nadie tiene derecho para decir que no hemos cumplido nuestro ofrecimiento, que por cierto es anterior a la huelga; ésta como ya dije en momento oportuno, se terminó sin pacto de ninguna clase.

Vino Amado a verme, y como el Gobierno no tenía por qué rechazar su intervención, dentro de sus naturales deseos de terminar la huelga, la aceptó; pero en las condiciones antes dichas, es decir, no haciendo más ofrecimiento sino el de llevar los proyectos a las Cortes.

Yo no tenía atribuciones para dar lo que pedían los obreros, pues eso era cuenta de las Compañías; pero una vez que se aprueben los proyectos entonces podrá el Gobierno intervenir más directamente.

También tengo que decir que el Gobierno no ha ofrecido compensaciones a nadie, ni había razón ninguna para ello. Este es, en síntesis, mi juicio sobre el asunto, y puedo decir que cada vez estoy más satisfecho del contenido de los dos proyectos.

En términos parecidos se expresó el ministro de Fomento al recibir a los periodistas, demostrándoles por medio de los telegramas y cartas cruzadas con motivo de la huelga, que ésta había terminado sin pacto alguno.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Oroí, solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

—Declara la necesidad de la ocupación de varias fincas para las obras del trozo 3.º de la carretera de la Estación de Oural a la Herrería.

Administración de propiedades.—Consumos.—Notificación a los alcaldes de Castro de Rey, Puertomarín y Carballo.

Ministerio de Instrucción.—Real orden anunciando las vacantes de 20 plazas de oficiales de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Ministerio de Marina.—Relación de los asuntos sometidos a examen e informe de la misma para la reunión que ha de celebrarse el día 18 de Noviembre de 1912.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Termina la publicación del programa que ha de regir para la práctica del primer ejercicio de oposiciones al cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ayuntamientos.—El de Paradelo, tiene expuesto el padrón de industrial.

## UN INDULTO GENERAL

El ministro de Gracia y Justicia puso a mediodía a la firma regia un decreto de indulto general para los delitos comunes.

El preámbulo de este decreto justifica la limitada extensión del indulto.

El decreto consta de nueve artículos, que disponen lo siguiente:

1.º Se indulta del resto de la pena a los penados de Ceuta que fueron enviados al Dueso para colaborar en las obras del mismo y que, habiendo observado buena conducta, se encuentran en el cuarto período de condena.

2.º Se indulta del resto de la condena a todos los penados de las prisiones y presidios correccionales y presidios mayores que, comprendidos en el cuarto período de su condena, hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previa propuesta aprobada por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Se concede rebaja de cuatro años en la condena que sufren a los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que están asimismo en el cuarto período de condena.

3.º Se rebaja la mitad de la pena a los condecorados a penas correccionales y la cuarta parte a penas aflictivas que sufran los penados que delinquieron antes de cumplir los diez y ocho años y que han observado intachable conducta.

4.º Se indulta a los penados sexagenarios en el cuarto período de condena que fueron trasladados a la península, siempre que hayan observado buena conducta.

5.º Se indulta a los penados de buena conducta que hayan cumplido sesenta y cinco años.

6.º Se indultan los delitos comprendidos en los títulos 3, 4 y 5, y título 4 del libro segundo del Código penal, menos los segundos a instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, hayan delinquido durante el tiempo de su condena.

Los artículos 7, 8 y 9 tratan sólo de la tramitación que ha de seguir la concesión de estos indultos.

## De Santiago

En la parroquia de San Andrés, celebróse la boda de la bellísima señorita María Caamaño Cimadevila con el alumno de la facultad de Farmacia D. Sebastián Chacón Díaz.

Entre los testigos de la ceremonia nupcial, figuraba el laureado poeta pontevedrés D. Juan Bautista de Andrade, pariente de la novia.

—En breve se celebrará también la boda de la señorita María Curbera Acuña, de Vigo, con D. Santiago Pérez Esteso, hijo del banquero de esta plaza D. Olimpio Pérez Rodríguez.

—El señor cardenal arzobispo ha nombrado cuadjutor de la parroquia de Santiago de Labeirós a D. José Meigide Brea, y cura económico de San Juan de Macenda, a don José Tubío Azuín.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 18-10-20.

Al fin verificóse en el Congreso la votación definitiva del proyecto de mancomunidades.

Son muchos y muy variados los comentarios que se hacen respecto al resultado de la votación, tan faltos de unanimidad que no me atrevo a decidirme por unos ni por otros, ni aun siquiera a exponerlos en esta carta.

Falta de esta contienda entre partidarios y enemigos de las mancomunidades, una segunda parte, que ha de ventilarse en el Senado, en donde, por mucho que se quiera activar la discusión, ha de prolongarse lo suficiente para que los resultados definitivos puedan variar en absoluto.

No lo desconoce el Gobierno, y por eso se preocupa ahora antes de anunciar la discusión en la Alta Cámara, de aunar las voluntades y de buscar una fórmula que permita dar satisfacción a todas las tendencias, sin entrar en el esencial del proyecto, de manera que todos puedan votarlo sin que tal voto esté en contradicción con la síntesis y con el criterio constantemente sostenido de personalidades distinguidas y de mucha influencia y prestigio en las filas del partido liberal.

Huelga pues, toda profecía a largo plazo. Lo procedente es esperar a que el proyecto pase al Senado, pues entonces será ocasión de hacer vaticinios, que ahora serían prematuros y expuestos a error.

UN OJER DEL CONGRESO.

## Los derechos del maíz

El presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, ha dirigido al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Cámara de Comercio Vigo agradece y felicita V. E. presentación proyecto ley rebaja derechos maíz para aliviar labradores gallegos y ruegue que esta rebaja para sus efectos alcance cargamentos en viaje a depósitos comerciales y particulares a partidas pendientes de despacho.—Presidente, Ceferino Maestú.»

También telegrafió el señor Maestú al diputado por este distrito Sr. Urzáiz, para que recabe del ministro lo que se pide en la segunda parte del anterior telegrama.

## Nombramiento de notarios

El ministerio de Gracia y Justicia ha comunicado a los respectivos decanos, los siguientes nombramientos de notarios que afectan a Galicia.

El de Victoria, D. Ildefonso Fernández Feijó, para la Coruña, en la vacante producida por fallecimiento de D. Rafael Pérez Santarín.

El de la Estrada, D. Enrique Roura Aznaga, para Foznagrada.

El de Trabada, Ribadeo, D. Manuel Avalos y Gordo, para Villafrancés, (Valencia).

El de Mugia, D. Luis Enriquez Herro, para Santa María de Enria.

El de Arzúa D. Celestino Villar López para Tarifa (Sevilla).

Y el de Ribadavia, D. Germán Trincado y Teijeiro, para Villafranca del Bierzo (León).

## Noticias militares

### Guerra

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimirse del servicio militar activo, depositó cada uno de los siguientes mozos.

De la provincia de Pontevedra: Jesús Cervino Frago y Cándido Campos Baloira, de la Estrada; José Maquieira Castro, Antonio Salgado García y José Sierra García, de Caldas; Juan Suárez Rodríguez y Ricardo Fontela Cobas, de Cotovad, y Manuel Piñeiro Sestay, de Cangas.

De la provincia de Lugo: Jesús Otero, de Abadín; Amador Paz García y Antonio Feijeiro Otero, de Begonte, y Ramón López Villar, de Palas de Rey.

De la provincia de Coruña: Antonio Dupico Pau, de Coruña, y Manuel Sendon Amado, de Dumbría.

Destinos.—Los oficiales primeros del cuerpo de Intendencia militar D. Federico Ayala Ubeda, de la Intendencia de esta región, a excedente y en comisión, a la Comandancia de tropas de Melilla, y D. Amable Argüelles Urquijo, de la Intendencia de la tercera región, a la de la octava.

El auxiliar mayor del cuerpo de Administración militar D. Manuel Casal Louzán, de la Intendencia militar de esta región, ascendido recientemente, se le destina a la misma dependencia.

El escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Emilio Meliá Pato, del Gobierno militar de Ferrol, al de Oviedo, en permuta con don Pedro Rodríguez Navarro.

El comandante de Artillería D. Andrés

Rivadulla y Cabezas, del tercer regimiento de montaña, a excedente en esta región y en comisión a las órdenes del comandante principal de Artillería, en permuta con D. Agustín Varela y Sáenz.

Retiros.—Se les ha concedido el retiro para Vigo, a los carabineros Narciso Abad del Río y Francisco Lorenzo Mezquita, y para Villagarcía, José Castedo Somoza y José Otero González, pertenecientes a la Comandancia de Pontevedra; para Orense y Santa Comba, respectivamente, a José Conde Taboada, de la Comandancia de la Coruña, y a Lázaro Pérez Alonso, de la de Orense, y para Eirejaiba, a Santiago Martínez, de la de Lugo.

## EN LA AUDIENCIA

### Por defender la honra

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Quiroga, por lesiones, contra Ildefonso Rodríguez Barreiro.

He aquí los hechos: En la tarde del 25 de febrero último dirigiéndose la joven de 19 años Rosario Lorenzo Estévan, vecina de Villamiel, a la fuente del lugar, acompañada por su convaleciente Miguel Conde, fué violentamente agredida por Ildefonso Rodríguez Barreiro, vecino también de ambos.

Resistió valientemente la Rosari a las groseras intenciones de Ildefonso, dando lugar a que en su auxilio acudiesen sus padres, huyendo entonces el agresor, no sin antes lanzar sobre la muchachita una piedra que le produjo algunas lesiones.

El fiscal aprecia ser este hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, del que es responsable Ildefonso Rodríguez, con la agravante número 26 del artículo 10 del Código, elevando a definitivas estas provisionales.

Defendió al procesado el letrado señor Cas Canosa.

El veredicto quedó para sentencia.

### Quiroga.—Inhumación ilegal

—otra causa señalada y vista ayer procedía igualmente del juzgado de Quiroga, por inhumación ilegal, contra Ramón Macía y Josefa Sánchez.

Habiendo dado a luz Josefa Sánchez, vecina de Espardariz una niña muerta, en la noche del 18 de Octubre de 1911, su marido Ramón Macía dio sepultura al cadáver en un huerto próximo a la casa en que vivían.

El fiscal, que representaba al Sr. Pintor, dice ser este hecho constitutivo de un delito de inhumación ilegal, procediendo imponer al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, más la multa de 190 pesetas, con cuya pena se conformó el procesado.

Defendió también a éste el Sr. Casáis.

EL OIDOR DE SALA.

## Las piedras preciosas en 1911

Según un trabajo publicado por mister George F. Funz en «The Engineering etc. Mining Journal», de Nueva York, el valor de los diamantes y de las perlas ha acrecido en los últimos veinte años, y sobre todo en el último decenio, de una manera notable.

De 1891 a 1895 el precio medio de los diamantes en bruto era de 83'45 francos el quilate; de 1896 a 1900, 39'30 francos; de 1901 a 1905, 59 francos; de 1906 a 1910, 68 francos.

Durante el año 1910 y 1910, la producción de la famosa «De Beers Consolidated Mines» ha valido 123.452.000 francos, siendo sus ingresos totales de 148.221.000 francos, de los cuales la mitad próximamente ha sido absorbida por los gastos de explotación, gastos generales, tributos, etc.

La mayor parte de la producción de gomas va a Norte América. El valor de las piedras preciosas, talladas o no, introducidas en Nueva York en 1911, ha sido de 204.832.000 en 1910.

La importación total de piedras preciosas en los Estados Unidos durante el año ha sido de 2.2.500.000 francos, o sean cinco millones menos que en 1909, y un poco más que en 1910.

Se puede tener una idea de la riqueza de los criaderos sudafricanos por el hecho de que el grupo de minas de la «De Beers» ha producido desde su principio 67.000.000 de quilates con un valor 2.500.000.000 de francos.

El público ha pagado el doble o más por esos diamantes, a causa de la talla y de los intermediarios.

## NUEVOS INGENIEROS

En la última promoción de la Escuela de Ingenieros de Caminos han sido aprobados los señores siguientes: 1. Emilio Kowalski y Carón; 2. D. Antonio Nieto Suárez; 3. D. Gaspar García de Viedma; 4. D. Juan Bustamante y Martínez; 5. don Francisco Gassol Serrallta; 6. D. Jaime Lúch Terol; 7. D. José Bonet y Guillayn; 8. D. Pedro Alix y Alix; 9. D. Carlos Fesser y Fernández; 10. D. Eduardo Pena Arnan; 11. Primitivo Mateo Sagasta; 12. D. Francisco Bonal Andrés; 13. D. Jorge López y Martínez; 14. D. Jesús M. García; 15. D. Juan Serrano Piñana; 16. Luciano Yordi y Menchaca; 19. don Celedonio Montalvo Marugán; 18. D. Aurelio Rodríguez Díaz; 19. D. Eusebio Elorrieta y Arteza; 20. D. José María Zabaia y Echénoye; 21. D. Francisco Monares Llovera; 22. Rafael López Egeñez.

## Las flotas de los Balcanes

En el conflicto que actualmente se desarrolla en los Balcanes no parece que la Marina esté llamada a jugar un gran papel no obstante lo cual parece oportuno decir algunas palabras acerca de los buques que han de verse en presencia.

Bulgaria sólo posee un pequeño crucero del género «Cassini», el «Nadied», que sirve de yate al rey y cuyas dimensiones son: 70 metros de largo y 8'16 de ancho. Va armado de seis cañones: dos de 100 milímetros, dos de 65 idem y dos de 47 idem. No tienen protección. Señalemos, además seis torpederos de 97 toneladas de desplazamiento.

Servia y Montenegro sólo tienen unos pequeños buques de vela.

Turquía posee tres viejos acorazados: el «Messudich», que data de 1874 y que fué refundido en 1901, y los dos acorazados que Alemania iba a rayar de sus cuartos y que logró «vender» a Turquía; estos buques son el «Baba-Harcude» (ex «Kursenburg») y el «Rais-Targhouth» (ex «Kurfurst-Friedrich-Wilhelm»); que desplazan unas 10.000 toneladas y van armados de tres torrecillas a barbeta con corazas de 300 milímetros en el eje. El puente es acorazado de un extremo a otro.

Turquía encargó a la Casa Vickers y Armstrong dos acorazados del tipo «Orion», el «Reshad V» y el «Reshad-I-Hamids», pero todavía están en cánta. También posee Turquía el acorazado «Hamidieh» que data de 1835. Tiene cuatro cañones de 266 milímetros en la batería central y diez de 150 milímetros Krupp, antiguo modelo. Señalemos, además, cuatro contratorpederos, ocho destroyers desarmados en parte y veinte medianos torpederos.

Tampoco Grecia posee una Marina numerosa, pero es más homogénea. Sus tres acorazados, «Hidro», «Psaras», «Septzia», datan de 1887, y tienen un desplazamiento de 4.885 toneladas. Su artillería, demasiado vieja, se compone de tres cañones de 270 milímetros, cinco de 152, uno de 100 milímetros de tiro rápido y ocho de 65 milímetros.

El crucero acorazado «Georgio-Averoff», construido en 1909 y ofrecido a su patria por un rico griego, tiene un desplazamiento de 10.000 toneladas y una coraza de dos metros, 50 de alto y un espesor de 203 milímetros en el centro. La artillería está constituida por cuatro cañones de 243 milímetros en las torres de la extremidad, ocho de 190 milímetros, 16 de 76 milímetros y seis de 47.

Grecia posee, como Turquía, ocho destroyers algo más modernos, armados de dos cañones de 76 milímetros y de cuatro de 47, que son: «Thilla», «Spondonia», «Naukratsusa», «Longhi», «Niki», «Dosa», «Aspis» y «Veliss».

Tiene, además, Grecia una veintena de malos torpederos y un submarino construido en el Creusot en 1911 del tipo del «Piuvisse».

Como se ve, las dos Marinas, que pueden encontrarse frente a frente de un momento a otro, son sensiblemente iguales y por su valor propio no podrán aportar sino muy débil apoyo en el balance de la guerra.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de julio, fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos 997, varones 528, hembras 469, legítimos 944, ilegítimos 53. Muertos 23, varones 12, hembras 11, legítimos 19, ilegítimos 4.

Matrimonios 212.

Defunciones.—Varones 260, hembras 363, menores de cinco años 163, de cinco y más años 460, en hospitales y casas de salud 5, en otros establecimientos benéficos 4. Fiebre tifoidea (tifo abdominal 1, fiebre intermitente y caxexia palúdica 1, sarampión 1, coqueluche 7, difteria y crup 5, gripe 7, otras enfermedades epidémicas 5, tuberculosis de los pulmones 32, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 11, meningitis simple 10, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 38, enfermedades orgánicas del corazón 53, bronquitis aguda 35, bronquitis crónica 28, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 27, afecciones del estómago (menos cáncer) 19, diarrea y enteritis (menores de dos años) 35, hernias, obstrucciones intestinales 7, nefritis aguda y mal de Bright 11, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 5, otros accidentes puerperales 5, debilidad congénita y vicios de conformación 29, senilidad 78, muertes violentas (excepto el suicidio) 15, otras enfermedades 102, enfermedades desconocidas o mal definidas 30.

Total de defunciones 624.

## LA VOZ HUMANA

Si hemos de creer a los hombres de ciencia, la voz humana sufre una modificación ligera, por constante, y va descendiendo en diapason de siglo en siglo. Nuestros antepasados ignoraban por

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 18—22'10.

## El Sr. Canalejas

Las negociaciones

Sigue acatarrado el Sr. Canalejas. Por esta causa no estuvo en Palacio a despachar con el Rey.

En su entrevista con los periodistas les ha manifestado que es verdad que han surgido dificultades en las negociaciones franco-españolas respecto a la determinación de límites en la zona del Muluya y a las Aduanas.

## Reverter y la mayoría

Una carta

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha dirigido una carta al Sr. Canalejas, lamentándose de la falta de asistencia a las sesiones de los diputados ministeriales, ahora que se discuten los presupuestos.

## Mancomunidades

Al Senado

El Sr. Canalejas se muestra satisfecho de la votación recaída en el proyecto de Mancomunidades.

Este proyecto pasará mañana al Senado.

## Las Cortes

Senado

La moneda ilegítima

El senador Sr. Fernández Lara en la sesión de hoy se hizo eco del disgusto manifestado por algunas entidades mercantiles por la abundancia de billetes ilegítimos y pidió al Gobierno que persiga con toda actividad a los falsificadores.

Después pasó el Senado a reunirse en secciones.

## Congreso

Ruegos y preguntas

Al comenzar la sesión de esta tarde algunos diputados formulan ruegos y preguntas.

El Sr. Zulueta dice que el Gobierno no ha cumplido el compromiso de derogar la ley de Jurisdicciones.

Contéstale el Sr. Canalejas.

Insiste en sus promesas. Dice que ahora discútense los presupuestos y que en la primera ocasión se presentará el proyecto derogando aquella ley.

Las huelgas

Siguió el debate de las huelgas. Hizo uso de la palabra el diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias. Censura al ministro de Fomento, Sr. Villanueva, porque acusó al obispo de Barcelona de instigador de la huelga.

Atacó rudamente a las Compañías ferroviarias.

Califica de justísimas las pretensiones de los obreros.

El orador es frecuentemente interrumpido, originándose un fuerte escándalo.

Le contesta el Sr. Villanueva. Insiste en que las derechas agitaron el conflicto en consorcio con los radicales.

## El presupuesto de guerra

Fueron puestas á votación nominal las enmiendas al presupuesto de Guerra, presentadas por el Sr. Salvatella, de la minoría radical.

Fueron desechadas. Al pedir los radicales que se contase el número de diputados, surgió un incidente con el Sr. Rosales.

Este, seguidamente, presentó la dimisión de su cargo de vicepresidente del Congreso.

Después de un discurso del Sr. Canalejas y de otro del Sr. Azcárate, el Congreso acordó rechazar la dimisión del Sr. Rosales.

Después se procedió á la votación del presupuesto, que fué aprobado.

Presupuesto de Gobernación  
Comenzó a discutirse el presupuesto de Gobernación.

## En la calle

Grupos disueltos

La policía dispersó a grupos de ferroviarios que se habían apostado en los alrededores del Congreso.

## Comentarios

La actitud de Montero

En el Congreso ha seguido comentándose la dimisión del presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Hay, por este motivo, gran revuelo y espérase con curiosidad su llegada a esta Corte.

## Un Consejo

Referencia oficial

Se han reunido los ministros en Consejo.

Fué muy extenso.

Al salir dijeron los ministros que habían tratado de los debates parlamentarios, y del nombramiento de las comisiones del Senado y del Congreso que han de ir a Palacio para dar el pésame al Rey por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

## El Sr. Maura

En contra

El Sr. Maura anunció al Gobierno que consumirá un turno en contra del proyecto de administración local.

## (Conferencia de la madrugada)

Madrid 19—1'50.

## En las Azores

La peste

El ministro de España en Lisboa ha manifestado al Gobierno que sólo han ocurrido tres casos de peste en las Azores.

## El Dr. Mestre

Conferencia

El día 27 del actual dará una conferencia en el Centro hispano-marroquí, de Barcelona el docto africanista Sr. Mestre.

## Funerales

En las Calatravas

En la Iglesia de las Calatravas se han celebrado funerales por la Infanta María Teresa.

Fueron presididos por el Infante D. Carlos.

## Un proyecto

El dictámen

La Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de pesca ha emitido dictámen favorable.

## Delincuentes políticos

Un indulto

En uno de los últimos días de este mes o a principios del próximo se publicará un decreto concediendo un amplio indulto para delitos políticos.

## Los socialistas

Un Congreso

El día 22 comenzará en Madrid el tercer Congreso de las juventudes socialistas españolas.

## Barroso desmiente

No hay dimisión

El Sr. Barroso ha negado veracidad a los rumores propalados anoche respecto a su dimisión.

## Italia y Turquía

La paz

En Duchy se ha convenido definitivamente la paz entre Italia y Turquía.

El Tratado se firmó a las 3 y 30 de la tarde.

En Constantinopla se ha publicado un *irade*, concediendo la autonomía a la Tripolitania y Cirenaica.

## En los Balkanes

Un combate.—Servios vencedores

Comunican desde París que en Prepolati se ha entablado un reñido combate entre servios y turcos.

Estos fueron derrotados por las fuerzas servias que les causaron 200 bajas.

Una nota

Los Gobiernos de Grecia, Servia y Bulgaria han publicado una nota justificando la guerra, fundándola en el incumplimiento de las promesas de Turquía, que aplazó desde hace 37 años las reformas.

## Los ferroviarios

Un telegrama

Los obreros de los talleres de la Red Catalana, telegrafaron al Congreso protestando contra los proyectos y diciendo que las Compañías no habían pagado aún los jornales de los días que duró la huelga.

## Consejo de guerra

En Bilbao

En el cuartel del regimiento de Galliano se ha reunido un Consejo de guerra para juzgar a un carabínero que agredió a un guardia, desarmándole.

El fiscal pidió para el procesado cinco años de prisión.

## En Estado

Recepción

Se verificó en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

Estuvo muy concurrida.

## Presupuesto de Guerra

Gratificaciones

En el presupuesto de Guerra se han incluido las gratificaciones de mando.

## DE SPORT

Nos visitó ayer nuestro querido amigo D. Julio Iglesias, secretario de la Comisión organizadora de los festivales de sport, manifestándonos que la causa de haberse repetido la carrera de lentitud fué la de que el corredor Castro Vé, debido a la aglomeración del público en la pista fué derribado por un curioso.

El Jurado examinó la protesta formulada por dicho corredor y creyéndola justificada, acordó en el mismo acto repetir la prueba al día siguiente, levantándose de todo ello la correspondiente acta.

También nos manifestó que en las bases del festival se reconocía al Jurado competencia para resolver casos de duda y se declaraban inapelables sus acuerdos.

Tales fueron las manifestaciones del activo concejal y nosotros, en prueba de imparcialidad las consignamos, dando por definitivamente resuelto este asunto.

El Sr. Iglesias nos dió noticia de un magno proyecto debido a su iniciativa.

¿En qué consiste? Nada menos que en el cierre de parte del campo de Montirón, para efectuar en él toda clase de deportes. El Sr. Iglesias que está muy encariñado con su proyecto todo lo tiene previsto. Se construirá su pabellón para el despacho de específicos; otro para un guardia; se harán a la entrada jardines; se instalarán surtidores etc., etc.

Un bello sueño que ojalá se convierta en realidad.

Fué tanta la afición que ha despertado el tiro de pichón que algunos par-

ticulares, de acuerdo con la Sociedad Venatoria acordaron instalar un palomar para unas mil palomas.

En breve comenzarán las obras necesarias, en un sitio muy céntrico de nuestra población.

PEDALITO.

## Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido un telegrama al diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Soldevilla, felicitándole por su gestión en la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de desgraviación del maíz, al anunciar que formularía voto particular en el caso de que no se incluyera en la rebaja arancelaria el centeno.

Se ha recibido en la Cámara una carta del director de la Compañía de ferrocarriles del Norte D. Félix Bois, en la que desmiente que se haya pensado en suprimir por ahora el tren tranvía que llega a nuestra Estación a las 20'30 y que tan buen servicio presta a los viajeros en el trayecto de La Coruña a Lugo.

La Cámara, en previsión de que los rumores desmentidos fuesen exactos, habíase dirigido al Sr. Bois, pidiéndole que no se suprimiera tan interesante servicio.

## Lugo - Salón

Hoy sábado tendrá lugar el debut del célebre manipulador «Gran Olivares» con su *groom*, la primer figura en su genero que ha visitado los escenarios, presentando trabajos de un mérito y atracción nunca vistos.

Habrà dos secciones: 1.ª a las siete y media y 2.ª a las diez y cuarto, con la presentación del «Gran Olivares» y su excéntrico y tomando parte las incomparables hermanas «Heliet» con repertorio nuevo.

Programa cinematográfico de la renombrada casa Pathé.

La empresa recuerda al público que las localidades de preferencia están numeradas.

¡¡Hoy debut.—El «Gran Olivares»!!

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Hoy debe de pasar por la Estación de Monforte con dirección a Madrid, el ilustre presidente del Senado, nuestro respetable y querido amigo Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Como suponíamos, ayer no pudo celebrar sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado notario de Palas de Rey nuestro particular amigo D. José Ouro, que ayer estuvo en Lugo.

Los amigos del que lo fué nuestro muy querido, D. Pascual Izuel Domínguez, costearán un solemne funeral por su eterno descanso, que se celebrará el martes, a las once de la mañana en la S. I. C. B.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestros queridos amigos, los Médicos D. Teodoro Rubio Ulloa y D. Leopoldo del Río-Miranda Freitas.

Agradecemos la atención que para con nosotros han tenido y al mismo tiempo les deseamos muchos triunfos en su carrera.

Variado, surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

## Joyería de Manso

Una Comisión de farmacéuticos ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que proponga a D. Alfonso la concesión de la gran cruz de Alfonso XII para el decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, señor Rodríguez Garrido, en premio de sus revelantes méritos y servicios prestados.

Los representantes del Norte de España, de la acreditada marca de papel de fumar *Rafía* Viuda e hijos de Miralles, han tenido la atención de enviarnos tres elegantes estuches conteniendo libritos de la afamada marca, que cuenta cada día con más consumidores.

Mucho agradecemos la atención.

Constituyóse en San Cipriano, ayuntamiento de Cerro, una sociedad de recreo bajo el título de «La Amistad».

Es presidente de ella D. Julián López, y está formada por unos cuantos amigos de aquel hermoso puerto.

El delegado de Hacienda de Almería

completo lo que es la voz de bajo. La voz de falsete era entonces regla general. El tono actual más corriente es el de barítono; pero la propensión al de bajo se nota perfectamente.

Siguen esos doctores diciendo que la variación es aún más perceptible en las voces de mujer que en las de hombre. Las nueve décimas partes de la hermosa porción del linaje humano eran voces soprano. ¿Quién se lo habrá dicho?

Pues bien, todos los profesores se inclinan a reconocer que la soprano es cada vez más rara, y que aún las mezzo-sopranos van escaseando.

De aquí a tres mil años—concluyen esos doctores—la humanidad tendrá la voz cavernosa.

De todos modos, esos sabios se apoyan en argumentos muy deleznable. Si antes se daban más sopranos, era porque había un aprendizaje de años para formarlos. En cuanto a la voz de falsete, fué una cuestión de moda, que tuvo su época determinada, y que no prueba nada.

Y en tiempos de Homero, que no vivió ayer perfectamente, tampoco debían tener los hombres una voz muy aguda; por lo menos, se nos hace muy difícil representarnos, a Estentor, el héroe de la voz de bronce, con una garganta sopranista.

## POR GALICIA

CORUÑA

El maestro de obras D. Gregorio Tarrasas Parra, interesó la detención de un vecino suyo.

Acusa a éste de haberle sustraído de una obra que ejecuta en la Gaitera, para el ferrocarril, unas tablas de pino que tasa en 200 pesetas.

Parte de aquellas tablas fueron halladas en unas obras que el denunciado ejecuta en su casa.

Al ser detenido manifestó que la madera encontrada en su casa la había adquirido un encargado de las referidas obras.

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de mercados para tratar de las obras de alcantarillado que van a llevarse a cabo en la Plaza de Abastos de San Agustín.

Como para hacer esta reforma se precisa levantar todo el pavimento, la Comisión acordó buscar un terreno apropiado para instalar provisionalmente los puestos de venta.

Estuvo el Juzgado en el domicilio de un tal Roibal para tomarle declaración, ya que se halla encamado, acerca del infanticidio denunciado por un bisemanario local.

Parece que no ha hecho manifestación alguna concluyente en cuanto a que le conste que se haya cometido el mencionado delito.

En el Centro Telegráfico de esta capital se instruye expediente en averiguación de las causas que hayan podido producir el accidente sufrido por la red telefónica.

FERROL

El regimiento de Zamora salió en viaje de instrucción, dirigiéndose al castillo de San Felipe.

Realizó brillantemente el siguiente supuesto táctico:

Un batallón enemigo embarca en la playa de Doñiños, teniendo noticia de que avazaba hacia la Graña.

En la fortaleza de San Felipe había tres compañías de guarnición.

El jefe ordena que las compañías se sitúen en las alturas de Villa Beide, al Oeste de Balón, para dominar los caminos, vigilar movimientos del adversario y contener a éste en su avance, hasta que se ha dado cuenta.

Estuvo encargado del itinerario gráfico el segundo teniente D. Benito Otero.

ORENSE

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D.ª Inocencia Dorado Vázquez, madre viuda del coronel D. Antonio Bernárdex Derado, la pensión anual de 2.372 pesetas 50 céntimos, abonable desde el día 25 de diciembre de 1911 por la Tesorería de esta provincia.

Fué atropellado por un carro, propiedad de D. Nicanor Arias Carracedo, del pueblo de Castrepora, municipio de Peñín, el mendigo José López García, de 72 años, natural de Entoma, en el Barco, resultando con la pierna derecha fracturada.

El Juzgado municipal de Peñín instruye las oportunas diligencias.

Le han sido robadas dos caballerías a Ramón Fernández y Fernández, de Cebo-lino.

Del hecho se dió cuenta por la Inspección de vigilancia al Juez de instrucción.

PONTEVEDRA

Entraron los rateros en el domicilio social de la Federación agrícola de Salcedo. Los muebles aparecieron en completo desorden y con destrozos grandes.

Ayer mañana se presentó la Junta directiva al Sr. Gobernador civil denunciando el hecho cuyo autores se ignoran.

Fueron a Tuy el Gobernador civil, Fiscal de la Audiencia, Registrador de la propiedad, Gerente de «La Toja», Regente de la Normal y otros de la colonia asturiana, con objeto de asistir a la posesión del nuevo Canónigo de aquella S. I. Catedral señor Suárez.

Ha sido nombrada auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, la señorita Sara Landín Tovió.

Volvió a encargarse de la Alcaldía el Sr. D. Pedro Martínez.

ha poco destituido de su cargo por consecuencia del expediente instruido para averiguar la verdad del incendio ocurrido en aquella Delegación, ha ingresado en la cárcel en virtud de disposición judicial.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pedro Alcántara y Rosina.

ADORACION NOCTURNA

Se celebra en la Iglesia Catedral Basílica Día 19.—Turno: San José. En sufragio de D. Pascual Izuel (q. e. p. d.) socio honorario.

Día 20.—Turno: La Inmaculada y Santiago. Día 23.—Turno: S. Pascual.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales CASAS EN

Frankfurt, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterhour, Leipzig, Conabruack, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral.

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

Cirujano-Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia

Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacia del Sr. Alonso Hortas y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

EN EL BOLETIN

DE LA

Academia de San Antonio de Padua

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

Las clases de solfeo, dibujo, francés y gimnasia, serán gratuitas para los alumnos de esta Academia.

EXCELENTE INTERNADO

A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio internado. Por enseñanza y manutención con derecho a las clases de adorno, 39 pesetas mensuales.

PIDASE EL REGLAMENTO

El Sello instantáneo YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. El Sello YER cura Dolor de Oídos.

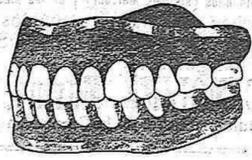
El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias

Desconfiese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.—Depositorio en España: PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA.—MADRID



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orticia-

ciones y empastes de todas clases.—Obturadores y pel dars artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consulta general médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco. Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza. Dotada de material científico moderno

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y ex cliente resultado en las convocatorias en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, trasladó su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídase Reglamento.—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, como, a, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés a la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Term, and other details.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Term, and other details.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el mundo de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

Bonitas colecciones de cortes para vestidos a la inglesa desde tres pesetas.—CASA NOT A-REINA 5



### C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.  
 El 7 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.  
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.  
 El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRRE.  
 El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California** el 22 de cada mes.  
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.  
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.  
 El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.  
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.  
 El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
 El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC.

**A New York**  
 El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.  
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.  
 El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

**REGRESO:**  
**A Burdeos** el 15 de Octubre el vapor QUEBEC.  
**A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire** el 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

### Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLÉSES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. — Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
Oronsá	4 de Noviembre	5 de Noviembre
Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineras españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.  
 Dirección en Vigo: Velazquez Morera, n.º 4

### Compañía Hamburguesa

PORTO DE LA CORUÑA

### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

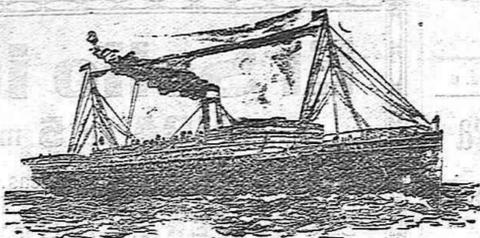
Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido COMOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**  
**LA CORUÑA**



### Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Previstos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones. Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España.

### NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras  
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras  
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 176'10 pesetas (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

## Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA		NUESTROS MERCADOS	
Madrid 18-20'30.		ÚLTIMOS PRECIOS	
Fondos públicos		Pesetas	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	83 45	Trigo, ferrado.	3'50
Diferentes series.	86 00	Centeno, id.	2'90
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'50	Maíz, id.	3'60
Acciones		Cebada, id.	2'80
Banco de España.	449 50	Castañas, id.	4'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288 50	Habas blancas, id.	5'50
Resineras.	45'00	Patatas, quintal.	7'00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07	Tocino, libra.	1'50
Azucareras preferentes.	42'50	Manteca, id.	1'25
id. ordinarias.	15'50	Huevos, docena.	1'50
id. obligaciones.	78'00	Vinos	
Cambios		Gallego, litro.	0'50
París vista (francos).	6'05	Castellano,	0'30
Londres vista (libras).	26'78	Valdepeñas,	0'35

### Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Octubre, 19, 1912.

### Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:  
 El día 17 de octubre, el vapor  
**EL URUGUAYO**

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.  
 Viuda de H. Hervada, Real, 14

### CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9  
**—LUGO—**



### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de **Pesetas 150.811.122'19 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CAÑOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	{ Suscrito 5.000.000 — Desembolsado 1.500.000 —
RESERVAS.	{ Estatutaria 1.000.000 — Técnicas y de garantía. 1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS.	14.015.388 32

Domicilio social:  
 BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## Si va usted a la Coruña,

### VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.